



Provincia de La Pampa

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 1217/02.-

REF./SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-

S/RECLAMO.-

Terceros Iniciadores: BENITO DOMINGO (GRAL. PICO).-

DICTAMEN N° 0159/03.-

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Venidas nuevamente las presentes actuaciones con expediente adjunto N° 1153/02 oportunamente solicitado por este Organismo Asesor en Dictamen N° 131/03, corresponde manifestar que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 72.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
l.jv.-

20 FEB 2003



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa